



El señor

## D. RICARDO PRADO BETES

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

FALLECIO AYER EN ESTA CIUDAD A LAS 12 DE LA MAÑANA

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

E. P. D.

La Sociedad Molino Harinero y Luz Eléctrica de Jaca.

Sus apenados hermano; hermanos políticos; sobrinos; primos y demás parientes, tienen el sentimiento de comunicar a todos sus amigos y relacionados tan sensible desgracia y les ruegan una oración por el eterno descanso del alma del finado, por cuya caridad cristiana les quedarán profundamente reconocidos.

JACA 9 DE ENERO DE 1930.

El Ilmo. Sr. Obispo de Jaca, ha concedido las acostumbradas indulgencias.

### DISTRAYENDO LA PLUMA

## EL ARRAIGO DE LA INFLUENCIA

La costumbre de valerse de la influencia, hállase tan extendida en España, que bien podemos decir ha arraigado en el alma nacional.

En la sociedad entera ha venido a convertirse en un vicio inextirpable y en una anomalía que causa en muchos casos inesperados y graves daños.

Los españoles no sabemos salir de casa para resolver un asunto, aunque sea de poca monta, para sufrir unos exámenes, opositar, buscar un empleillo, visitar un personaje... sin llevar como joya valiosa una carta de recomendación que nos sirva de palanca poderosa.

No diríamos ninguna cosa del otro mundo si dijéramos que las consecuencias fatales acarreadas por la influencia, trajeron el estado de cosas que dió lugar al golpe de estado del 13 de septiembre de 1923.

Cualquier monterilla blasonaba de su amistad con el jefe político o con la autoridad gobernante y amparado en esa influencia hacía en su pequeño imperio caciquil, mangas y capirotos.

Era frecuente oír frases como estas: «Tenemos a los nuestros, no hay cuidado». A continuación un desaguizado.

«Aquí estamos para servir a los amigos». A los demás ¡que los parta un rayo! ¿No es eso?

Podríamos referir multitud de anécdotas que retratan admirablemente nuestra psicología en este aspecto. Pero no hace falta porque de sobra están en el ánimo del lector. ¿Quién no ha sido privilegiado o víctima de la influencia? Habrá muy

pocos que puedan vanagloriarse de haber escalonado el pináculo de sus aspiraciones sin la más leve recomendación.

Nadie puede sustraerse a la famosa influencia: el político influye en su correligionario; el pariente en el pariente; el jefe en el subordinado, el amigo en el amigo... con lo cual se forma una cadena interminable de la que únicamente podríamos eliminar aquellos que nunca han intervenido en la vida pública.

Serían bastantes los dedos de la mano para contar las personas que haciendo alardes de su austeridad y de su recta conciencia, no han hecho uso de la pluma en carta de recomendación ni se han dejado arrastrar de la influencia, aunque se tratara de asuntos intrascendentes.

A veces para evitarse las mortificantes impertinencias de tanto «ahijado», algún personajillo acostumbraba a cubrirse con la careta de la rigidez. En cierta ocasión solicitaba un opositor una tarjeta de un prohombre, diputado a la sazón por el distrito para llevarse a uno de los jueces del tribunal, conspicuo del político, con objeto de que surtiera el efecto apetecido. Mira por donde viene a dar la casualidad que nuestro personaje abogaba en los discursos pronunciados aquellos días por la proscripción absoluta de las recomendaciones, y de perlas le venía aquella magnífica ocasión de hacer honor a sus elocuentes predicaciones.

¿Se sabe Vd. el programa? Preguntó al interesado. Si señor; respondióle.

Entonces lleva ya la mejor recomendación. No necesita otra. El pobre aspirante quedóse sin saber lo que le pasaba. Se tenía como cosa tan natural la de pedir una tarjeta o una carta del diputado, que aquella actitud le pareció inexplicable.

Efectivamente, se dijo: la mejor recomendación es el dominio de las materias

del programa, pero cuando los demás actuantes carezcan también de «padrinos».

A raíz de la conquista del Poder por el Directorio Militar, dictóse una disposición declarando punibles las cartas de recomendación y cuanto denotase influencia particular en cualquier asunto oficial, ello implicaba un castigo a los contraventores:

«Albricias». Entonamos cuantos abominamos de las recomendaciones.

Durante unos meses la gente se miraba de soslayo cuando se interesaba por algún paniaguado y se le privaba de manifestar públicamente este interés, hasta percatarse de la conducta a seguir por el Gobierno en este asunto.

¡Que hay rigidez y alguno paga cara su temeridad! ¡quietos! Sí, por el contrario, aflojan la cuerda: ¡pa alante otra vez! como dijo el baturro.

Lo declaramos con sinceridad: presuimos que con aquella rajante disposición entráramos en el principio del fin de la influencia.

Hasta ahora, que sepamos no ha sido acusado nadie; no ha habido lugar a aplicar los rigores de la ley.

Pensamos nosotros: aunque haya alguien que abomine de las recomendaciones y desee cumplir ajustándose al plausible precepto que las prohíbe ¿cómo va a poner en manos de la Justicia a un recomendante sí, a lo mejor, es su padre, o un jeje, o un pariente, o un amigo o un correligionario?

No ha muchos días se facilitó una nota, que corrobora de una manera harto elocuente el arraigo de este pernicioso hábito. Dice así:

«Las recomendaciones—El día 2 del corriente comenzarán los ejercicios de oposición, a cuarenta plazas de la judicatura.

Como cuesta mucho desarraigar malas costumbres no faltan aún personas que se dirigen a los miembros del Tribunal y al Ministerio de Justicia y Culto pidiendo siquiera una noticia de las calificaciones obtenidas por un aspirante determinado o una carta de cortesía con la que poder demostrar el interés de los firmantes.

Actualmente el Código penal proporciona otro medio de demostrar públicamente el interés de quien lo tenga por un opositor. Y el Tribunal y el Ministerio de Justicia y Culto, hacen público que quedarán sin contestación alguna, cuantas cartas reciban pidiendo noticias del curso de los ejercicios con relación a cualquier opositor y que serán remitidas a los Tribunales a los efectos del artículo 814 del Código penal, las que contengan recomendaciones de opositores».

Esta nota encierra todo un poema. A pesar de hallarse las recomendaciones dentro del Código penal todavía se atreven nada menos que a intentar usarlas con el Ministro de Justicia. ¿No envuelve esto ironía?

Resueltamente es un problema de educación. Para estirpar radicalmente la influencia o las recomendaciones, para nosotros es igual, hace falta educar el ambiente, depurar las costumbres.

El individuo que considera al «padrino» como nueva providencia que con su poder omnipotente le resuelve un porvenir, es un impotente incapaz de luchar, porque desconfía de su valía para desasirse por sí solo de las garras de un vivir incierto.

Debe emprenderse una cruzada contra las recomendaciones. Se haría un gran bien a la sociedad.

Maestros y profesores, desde la escuela y desde la cátedra, empleados y cuantos intervienen en la vida pública cada cual

desde su puesto, respondiendo a los imperativos de su conciencia podían realizar el ejemplo no admitiendo la más leve insinuación que ofiese a recomendación.

Debe acostumbrarse el público a considerar que detrás de la ventanilla de un despacho, en la mesa de una oficina, en el sillón de una cátedra, en el tribunal de una oposición... se encuentra una persona que ostenta un cargo oficial, cuyo desempeño se ajustará a las normas rígidas de la justicia y de la moral, que presidirán los dictados de su conciencia. De ninguna manera veremos en ella al amigo, al pariente, al correligionario.

Si la recomendación y la influencia crean en todas las circunstancias situaciones de privilegio dando lugar a la diferenciación de castas y son atentatorias a la moral social, estamos obligados todos los españoles que sintamos los principios de la justicia de las buenas costumbres a condenar y a proibir el uso de este medio innoble para alcanzar el medro de nuestras aspiraciones.

ANTONIO C. LAVIÑA

(Prohibida la reproducción).

## INTERESES

### AGRO-PECUARIOS

La necesidad de construir unos edificios-albergues para el ganado que cada vez en mayor proporción acude a nuestras ferias fué causa de que tan pronto lanzada la iniciativa tomara cuerpo en la forma ya sabida.

Ya de antiguo se otorgaban patentes facultades a los individuos asistentes a las ferias; así con arreglo a lo dispuesto en las partidas, el Alcalde y Justicia o Ayuntamiento del pueblo en que se celebrará una feria debían evitar a los mercaderes y negociantes que a ella concurrían todo perjuicio y molestia, no exigirles otros impuestos que los marcados en los privilegios, prestarles ayuda en casos de robo, etc. etc.

Hasta ahora jaca no eran muchas las facilidades que ofrecía a los feriantes y a pesar de ello la concurrencia del ganado de todas las especies ha ido cada vez aumentando, por tanto es de esperar que la construcción de un ferial que reúna las condiciones que se le han de dar al proyectado, asegurará, aparte de otras utilidades, el buen acomodo del ganado, economía de tiempo para el negociante que de otro del mismo ferial tendrá centralizados los de las distintas especies, facilitando por último, las transacciones. Al haber en esta forma mayor salida de productos, para que la producción guarde parangón con la demanda, aquella tendrá que aumentar traduciéndose esto en manifiesto beneficio para nuestra ganadería comarcal.

Pero ahora bien, sería preciso reconocer que las condiciones en que se encuentra actualmente nuestra ganadería no eran las más apropiadas para sufrir un incremento cualitativo ni cuantitativo, ya que nuestros ganaderos se encontraban con el gran inconveniente de no estar asociados condición indispensable para llevar a cabo cualquier empresa de esta índole, asunto cuyos múltiples beneficios ya hizo notar D. Juan Lacasa al final de su acertada disertación el día 20.

Esa falta de asociación es—como dice

Gonzalez Pizarro en su obra de Zootécnica—la causa principalísima de nuestro atraso agrícola y pecuario, dando lugar a que impotente el labrador y ganadero para contrarrestar los múltiples obstáculos que de continuo se le presentan en el cultivo de las tierras y en la cría y explotación de los animales domésticos, no salgan de sus métodos rutinarios y anticuados, no pudiendo en estas condiciones soportar ventajosamente la competencia, ni abastecer el mercado.

Otras veces, por último, la falta de iniciativas o de medios económicos para realizar alguna de ellas, hace que sean víctimas de la usura, sino decaen después ante cualquier obstáculo imprevisto.

Por todo esto es de desear que los consejos Agropecuarios provinciales, de reciente creación, vengán a llenar el vacío que existe en torno de los intereses pecuarios y del campo.

A. VILLACAMPA ARA

## Desde Madrid

(De nuestro Redactor-corresponsal)

Esta noche es la noche de la ilusión. Por el camino de Oriente vienen los simpáticos Magos que ofrendaron a Jesús, en el Portal de Belén, oro, incienso y mirra.

Ahora vienen cabalgando también en sus dromedarios, cargados de juguetes para los millones de niños que esperan sus dádivas anuales, mejores o peores, según la posición económica de las familias de los bebés, porque hasta en esta fiesta de la Epifanía hay clases y los Reyes Orientales, como unos burgueses cualquiera, las tienen en cuenta.

Pero, también existen centenares de miles de niños que no saben de las caricias y de los regalos de Baltasar, Gaspar y Melchior, porque la indigencia de sus padres no permite a éstos codearse con tan altos señores.

De donde resulta que una fiesta, que debe ser todo amor, fraternidad e ilusión, para la infancia, es, en definitiva, la apoteosis de la libra, del dolar, del franco suizo o de la peseta, según la procedencia del regalo y la capacidad de adquisición del respectivo metal acuñado.

Los grandes almacenes, los lujosos comercios y las tiendas modestas donde se venden juguetes no guardan hoy el descanso dominical y en todos se exhiben los adelantos de esa industria nacida para hacer felices a los niños de todas las clases y condiciones si hasta ellos llega el soñado regalo.

Esta noche, por privilegio del día, todos los locales de juguetería permanecerán abiertos e iluminados y también habrá luminarias en las calles de Carretas, de Espartero y de la Montera, y en las Plazas Mayor y de Santa Cruz, llenas de puestos y barracas, atronando el espacio las voces de los vendedores al hacer el artículo de su mercancía barata y callejera.

La fiesta de hoy es para los padres, que, sin tener en cuenta la empinada y terrible cuesta de Enero, los de modesta condición, hacen el sacrificio de mermar el haber diario para que mañana los niños, al despertarse, encuentren el juguete de su predilección.

El día no se presenta muy propicio para que las diversas cabalgatas recorran, como otros años, durante la noche, las calles de la capital para llevar la ofrenda

mágica a los Colegios, a los Asilos y a los hospitales donde tiene cobijo la infancia.

La lluvia, de no cesar, aguará la fiesta tradicional y simpática.

De las costumbres, ha desaparecido la típica de la escalera, que era una bromita bastante pesada para el que, engañado, tenía que cargar con el artefacto horas y horas esperando la llegada de los Monarcas bíblicos.

Pero el pueblo, ingenuo siempre, se divierte y halla en las fiestas religiosas el solaz y el esparcimiento que necesita, como si fueran un oasis, en la vida cotidiana de privaciones y trabajos.

¿Qué le importa la subida del cambio internacional si, aún con la peseta enferma, encuentra el jornal que necesita para su diario pasar y puede, de vez en cuando, echar, como suele decirse, una cana al aire?

Muchas cosas desaparecieron en el rodar de los tiempos y muchas destruyó el avance del internacionalismo político y económico, pero es muy difícil desarraigar del corazón del pueblo fiestas como la de mañana y la de Navidad, que siguen teniendo un penetrante perfume familiar.

En ellas recordamos a nuestros muertos, lamentamos la ausencia de las personas queridas, sentimos la influencia que sobre nosotros ejerce aquel Niño que quiso nacer, para ejemplo y edificación de todos, en un miserable pesebre de una aldea de Palestina y no nos molesta el atronador ruido de panderos, tambores y zambombas, tocados por nuestros chicos, porque, como dice el adagio, esta noche es Nochebuena y no es noche de dormir.

Y por eso hay que tener tolerancia para esas comparsas que recorren las calles manejando toda clase de instrumentos, desde la sartén al cazo, produciendo una barahunda verdaderamente infernal, que nos obliga a estar despiertos en las avanzadas horas de la madrugada.

Todo pueblo que se divierte es porque siente la alegría de vivir y de gozar la vida en lo que tiene de amable.

¿Porqué desilusionarlo? ¿Porqué llevar la desesperación a su alma si se siente feliz por unas horas?

No son únicamente los niños quienes disfrutan en el día de Reyes; también los mayores lo celebran como algo ancestral, recordando el hogar paterno y las horas que transcurrieron para ellos en el acogedor ambiente familiar, durmiéndose con la esperanza de encontrar, al despertarse, el juguete esperado en el zapatito previamente puesto en el balcón o en la ventana.

¿Cómo era posible que los Reyes Magos pasaran de largo sin dejarnos una muestra palpable de su prodigalidad?

Sigamos siendo niños, siquiera una vez al año, y nos sentiremos por unos momentos felices, dejando a un lado sinsabores y preocupaciones, que suelen llenarnos el hígado de bilis.

B. Lois

Madrid 5 de Enero de 1930.

## IMPRESIONES DE LA SEMANA

«Año nuevo vida nueva», dice un antiguo refrán...

¿Qué inquietudes que novedades nos reserva este 1930, en el que acabamos de entrar?

Por lo pronto ya se indica como posible un cambio transcendental en el régimen de gobierno.

Según manifestaciones del General Primo de Rivera en este año que comenzamos a vivir se verificará el paso a la normalidad política, después de seis años de dictadura.

Y hasta se habla de que en breve se celebrarán elecciones municipales, por sufragio universal.

De ser verdad todo esto, no cabe la menor duda que el 1930 se presenta pródigo en inquietudes y emociones.

Pero ¿qué situación política ha de sustituir a la dictadura?...

En esta última semana han desfilado por Zaragoza más de veinte «sportsmen» de esos que tienen la humorada de marchar a Barcelona, a pié y sin dinero, con objeto de ver la exposición.

Hemos dicho que tienen la humorada y debíamos decir mejor, la frescura porque son capaces de «sablear» al lucero del alba, en el caso de que este buen señor fuera asequeable a tales «asaltos».

Ignoro si esto del «gordo» habrá influido en la extraordinaria atracción de «turistas» pero lo cierto es que el regocijante conde de Romanones está dando el té a muchos pacíficos ciudadanos con su peregrina idea de la visita a Barcelona, aunque sea andando, pues no pasa un día sin que aparezcan varios sujetos pidiendo una cantidad por la gracia de Dios, para permitirse el lujo de visitar la Exposición Internacional de Barcelona.

\*\*\*

El famoso León Daudet jefe de los «camelots du roi» franceses ha regresado del destierro que voluntariamente se impuso, al huir, gracias a una hábil estratagema de sus partidarios, de la prisión donde sufría condena.

Todos recordarán aquel episodio de guerra civil desarrollado en el mismo corazón de París, que pudo costar muchas vidas y por fortuna tuvo un final de astracanada «muñozsequista».

Cuando las autoridades se disponían a desterrar a Daudet, condenado por un delito político, se rebela, recurre a las armas y convierte su domicilio en una fortaleza.

El jefe de los «camelots du roi», tan fanático del orden, como enemigo de la libertad cuando la ley se vuelve contra él, se convierte en un facineroso.

Pero lo edificante del caso es que el indulto de Daudet ha sido solicitado por elementos de la extrema izquierda y otorgado por ese régimen de libertad tan abominado y combatido por el furibundo «camelot».

CALPE

## DE BIEL

== NUEVO SACERDOTE ==

Con una brillantez y solemnidad extraordinarias, tuvo lugar el 27 de los próximos pasados, en este pueblo, la celebración de la Primera Misa del culto y virtuoso sacerdote novel don Juan Guindeo Navarro, natural de esta villa e hijo de una laboriosa y muy estimada familia poseedora de grandes y numerosas simpatías y amistades.

Causaban una sensación idéntica a la de encontrarnos en plenas fiestas, el rui-

do de las campanas y el que todo el pueblo interrumpiese sus faenas agrícolas juntamente con la gran algazara y alegría que por calles y plazas se advertía. Daban una nota más de alegría general la numerosa concurrencia de forasteros que de Luesia, Uncastillo, Zaragoza, Malpica, Orés, Ardisa, Biscarrués, Fuencalderas y otros pueblos, todos ellos parientes o amigos de la familia, que invitados acudieron con este motivo.

Celebróse la función en el altar mayor, rebosante de flores y luces, de la Iglesia Parroquial, de cuya ornamentación artística se encargó un grupo de distinguidas señoritas que acreditaron poseer fino y delicado gusto.

A las 10 de la mañana, de la casa del celebrante trasladáronse toda la familia e invitados al templo, lleno ya de fieles, ocupando los bancos preparados al efecto y momentos después comenzó la Misa la cual cantaron varias señoritas con mucha entonación y gusto. Como ministros sagrados oficiaron de diácono, don Jesús Longás y de subdiácono, don Cirilo Arenaz, actuando de padrinos eclesiásticos, don Pascual Franco y don Pedro Marco, ambos sacerdotes de dicha villa.

Como padrinos seglares figuraban los hermanos del celebrante, don Faustino y doña Petra Guindeo, quienes juntamente con los demás hermanos y la madre, fueron colocados en lugar preferente en el presbiterio.

Don Jesús Trasobares, párroco de Sinués, pronunció el sermón con suma habilidad y elocuencia. Su hermoso discurso fué un canto a la excelsa dignidad sacerdotal, intercalando algunas consideraciones y recuerdos que por lo emotivos, conmovieron profundamente a todos los oyentes.

Terminada la Misa se cantó solemne Te Deum de acción de gracias repartiéndose después numerosos recordatorios a cuantos pasaron al besamanos.

Concluida la ceremonia, la familia del celebrante obsequió a todos los invitados con pastas y vinos y después con una suculenta comida, en la que reinó la mayor cordialidad y alegría, juntándose más de 90 comensales entre los que figuraban lo más selecto de Biel, varios sacerdotes, y una comisión del Ayuntamiento de Puendeluna, pueblo para el que recientemente ha sido nombrado párroco el joven sacerdote.

Cuanto forasteros asistieron a la fiesta marcharon llevándose imborrables recuerdos y quedando sumamente agradecidos por las numerosas atenciones recibidas en este pueblo, el cual no parecía sino una gran familia en la que todos se hallaban igualmente interesados y poseídos de igual regocijo: demostración palmaria del mucho aprecio y estimación que se tiene a la referida familia en este pueblo.

Unimos nuestra más sincera y cordial felicitación a las muchas constantemente recibidas por la madre, familia y misacantano, al que deseamos encuentre todo género de satisfacciones, bendiciones y prosperidades en el pueblo que le han conferido para ejercer tan sublime y augusto ministerio.

J. LONGÁS.

## De Teatros

Se encuentra entre nosotros la notable primera actriz Carmen Calzado, procedente del Teatro Cómico de Madrid, y el primer actor Arturo A. Peys de Dhalmau, ya conocido de nuestro público, que después de brillante actuación en la «pantalla» en su ausencia de España por Italia, vuelve deseoso de saludar a sus públicos conocidos y mucho más a sus antiguos amigos. Admirado por este público en películas como Sangre y Arena, El vindicador, El cuervo del campamento, Cristóbal Colón etc., etc., se espera sea aplaudido por su antiguo público.

Las gestiones que hace el Empresario de nuestro Teatro creo que darán buen resultado y admiraremos una obra de los Sres. Quintero, que lleva por título «Concha la limpia», representada por Carmen Calzado, cerca de 2.000 veces en todos los Teatros de España.

## Gacetillas

Después de penosa y larga enfermedad ayer a las 12 falleció en esta ciudad Don Ricardo Prado Betés, del comercio local.

Afiliado a uno de los partidos políticos que compartían la dirección de los asuntos e intereses locales, desarrolló intensa labor, siendo en distintas ocasiones concejal y Alcalde del Ayuntamiento.

Gerentó, con acierto, en los primeros años de su vida industrial la S. A. Molino Harinero y Luz Eléctrica de Jaca y entonces y aun después, apartado del seno de su consejo de administración, ha aportado a ella iniciativas y cariños valiosos y entusiastas. Como hombre de negocios supo reputar su firma en el comercio y se destacó por su amor al trabajo que le ha conquistado una posición económica respetable.

Hoy ha sido conducido su cadáver a su última morada, y en este acto se ha puesto de manifiesto el sentimiento que entre sus numerosos amigos ha producido su muerte.

De este pesar recibimos testimonios muy sinceros su hermano, sobrinos, hermanos políticos y demás familia a los que hacemos presente nuestro pésame.

El Jurado internacional de recompensas en la Exposición de Barcelona, ha concedido al Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón, la máxima recompensa o sea Gran Premio por el Stand presentado en el Palacio de Proyecciones.

Felicitemos a esta entidad, unida a Jaca por estrechos vínculos, por este nuevo triunfo en su constante y eficaz labor de dar a conocer las grandezas de Aragón.

Se tiene ya noticia oficial de que admitida la dimisión del Ayuntamiento se han designado para concejales a los señores siguientes:

Don Francisco Dumas, don Clemente Serrano, don José Jarne, don Francisco de las Heras, don Adolfo Martín, don Francisco Ara, don Eleuterio Aspíroz, don Ángel Betés, don Aurelio Dafonte, don Federico Gutiérrez-Laguía, don José Sarasa Marcella y don Cecilio Belío.

En la primera sesión que estos señores celebren, tan pronto se les haya dado posesión se procederá por la corporación a la elección de Alcalde y de los tenientes alcaldes que han de constituir la Permanente.

Tenemos un respetuoso saludo de despedida para los señores que cesan y en los que de justicia es reconocer el buen deseo y entusiasmo que han puesto al servicio de los intereses de Jaca.

Para los nuevos el deseo de que su labor sea fructífera y encuentren ocasión fácil y rápida de dar solución a los múltiples y delicados problemas que pesan sobre la ciudad.

Don Francisco Canellas, Director del Banco Hispano Americano de Pamplona, ha sido trasladado en ascenso a la Sucursal de Granada.

Por iniciativa de la Asociación de la Prensa de esta provincia se celebró el día de Reyes en Huesca una fiesta muy simpática y brillante. En el Teatro Olimpia se hizo un reparto de juguetes donados a la Asociación en número muy considerable. Fué fiesta para los niños y de los niños, con auténticos Reyes Magos y ocioso es decir de la suprema emotividad que de ella se desprendió para el público selecto y numeroso que llenaba el Teatro.

Hubo también en el Teatro Principal un gran baile, en el que ellas — dicen los colegas de Huesca — lucieron espléndidas toiletas, dando a la fiesta un grato aspecto de distinción.

Para Barbastro cuya escuela nacional de niñas tiene a su cargo interinamente, salió el día 7 la ilustrada Maestra, Doña Juana Bandrés Iñiguez.

Don Ricardo Compairé, el artista fotógrafo tan conocido en todo Aragón y que aquí en Jaca de donde es oriundo, goza de generales simpatías acaba de obtener un nuevo triunfo en Barcelona donde ha sido agraciado con Gran Premio en el concurso de fotografía recientemente celebrado.

Nos alegra este triunfo del amigo y paisano pero no nos sorprende. Conocemos su intensa labor artística y por ella, en gran parte, son conocidos en los centros turísticos y entre los amantes de las bellezas de la Naturaleza, rincones del Pirineo, tan notables y bellos en sus costumbres, en su indumentaria y en sus paisajes como Ansó y Hecho.

Le felicitamos muy efusivamente.

El Director de la Sucursal del Banco de Aragón en Ayerbe, don José García, ha sido trasladado con igual cargo a la de Binéfar.

Las sociedades «Casino de Jaca» y «Casino Unión Jaquesa» celebraron el día 6 su Junta general reglamentaria de fin de año.

En ambos hubo gran concurrencia de socios que se enteraron por la lectura de Memorias y balance de cuentas del estado de las citadas sociedades.

Se procedió a la renovación de los cargos de la directiva resultando elegidos: en el «Casino de Jaca».

Presidente: D. Antonio Morer. — Consiliario, D. Francisco Delmás. — Tesorero, D. Joaquín Lacasa. — Bibliotecario, Don Mariano Roldán.

En el Casino «Unión Jaquesa» se con-

firieron en sus cargos a los señores a quienes correspondía cesar, designándose a D. Pascual Sánchez para la vacante producida por D. José Bescós que cesó voluntariamente por próximo cambio de residencia. Se nombró para la Junta consultiva a D. Francisco de las Heras.

La moneda de oro, obsequio de la confitería La Imperial de don Antonio Palacios, a los compradores de sus roscones de Reyes ha correspondido a don Romualdo Benedé y a D. José Tomás.

Por el ministerio de la Gobernación se ha publicado un Real Orden dictando normas para aquellos obreros españoles que pasen a Francia en busca de trabajo. Sólo podrán marchar contando con un contrato de trabajo ya aprobado y con la debida autorización dada por las autoridades francesas.

Garage Aragón. Alquiler de Automóviles. Avisos: Martín Molinero, Garage Aragón, Afueras de San Pedro, Jaca.

La «Gaceta» correspondiente al día 1.º del actual publica una extensa relación de destinos vacantes a proveer por Guerra.

Entre otros muchos en la provincia de Huesca, figuran los siguientes que afectan a este Partido.

Una plaza de Peatón del extrarradio de Jaca, dotada con 1.500 pesetas. Idem de Biescas a Oliván con 700 pesetas.

Idem de Santa Cilia de Jaca a Somarés con 250 pesetas.

Ayuntamiento de Jaca. Administrador del Matadero con 2.362'50 pesetas anuales (tercera categoría).

Tres vigilantes diurnos de arbitrios a 1.134 pesetas anuales (primera categoría).

Vigilante nocturno de arbitrios con 1.890 pesetas anuales (primera categoría).

Guardia municipal con 2.000 pesetas anuales (segunda categoría).

Por la Prensa de Zaragoza llegada hoy a esta ciudad, nos enteramos del fallecimiento de don Bernardo Fanjul Méndez, factor de la Compañía del Norte, acaecido en Tardienta el día 7 último.

Era el finado hijo de nuestro considerado amigo y convecino don Luciano Fanjul y en esta ciudad contaba con muchos amigos y simpatías.

Hacemos presente a su viuda, hijos, padres don Luciano y doña Esperanza la sincera participación que tomamos en el duelo que les aflige.

## Lea usted LA UNION

¿Necesita de algún asunto en Zaragoza o en la Región?

La sección de INFORMACIONES RAPIDAS de

### Ebro Prensa

os contestará a vuelta de correo.

4 Agosto, 27 — Teléf. 4539

ZARAGOZA

## Medianeros

Familia completa con varios hijos se desea para seguir treinta cahizadas de tierra, próximas a esta población. También se dispone de pastos para ganados. Informes en esta imprenta. 4-C

**Modista** Se ofrece a domicilio. Anita Drona, Travesía del 7 de Febrero, 3, 2.º 1-C

**Se arrienda** la pardina de Fosato, término municipal de Somanés, propiedad de T. Laclaustra. Para informes, dirigirse a D. Luis Dumas, Hotel «La Paz».

## Banco de la Unión

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO  
CONSTRUCTORA DE CASAS BARATAS  
Oficina Central: Infantas, 34  
MADRID

**Casas baratas.**—En series e individuales, pagaderas a plazos, construidas inmediatamente cualquier localidad. Grandes facilidades; liberalidad de condiciones.

**Nada de sorteos ni de expedientes entrefenidos.**

**Acciones preferentes.**—De 500 pesetas, pagaderas contra cupones de 5 pesetas cada mes.—Aplicables para constituir dotes, liberación de quintas, crédito para establecerse, etc., etc.

**Obligaciones.**—Con amortización anticipada y pagaderas a plazos para fomentar el ahorro obligatorio.

**Garantías y referencias a satisfacción.**

Se admiten Agentes en plazas de importancia de este partido. Inútil solicitar sin referencias de primer orden.

INSPECTOR PARA TODO EL PARTIDO:

**D. José Ventura Campos**  
Bellido, 26, dupdo., 2.º—JACA  
8-P

## Anisados y Licores

DE  
**JULIO ARAMBURO**  
EN JACA

En su ALMACEN, afueras de San Pedro, y despachados por su apoderado Sr. RAMOS.

## Lejía Nieve del Pirineo

La lejía «Nieve del Pirineo» además de su calidad excelente tiene para quien la usa una grata sorpresa. Regala en un tanto por ciento considerable de botellas, una monedita de plata. Si es usted constante en el uso de esta lejía puede beneficiarse con este práctico regalo, ahorrará dinero y se convencerá de sus condiciones y calidad inmejorable.

**Lejía Nieve del Pirineo**

# LIQUIDACION

de todas las existencias que  
*la Casa "Bescós,"*  
realiza por cambio de residencia.

**Todo rebajado de precio verdad.**

Para darse cuenta de la importancia que tienen tan grandes rebajas visitar esta casa y os convencereis.

Esta importante ocasión no la tendreis nunca para comprar bien y barato.

Buen negocio y acreditado. Se desea persona para si le conviene traspaso de local.

**Casa "BESCÓS,"**  
MAYOR, 29. — JACA

**OPOSICIONES A POLICIA**  
**Próxima convocatoria**  
Preparación desde 1.º Enero  
Informes en esta Administración

**Banco Zaragozano**  
**SUCURSAL DE JACA**

Calle Mayor, núm. 12

**BANCA--BOLSA--CAMBIO**

INTERESES QUE ABONA

En cuentas a la vista	2'50	por 100	anual
> > un mes...	3	>	>
> > tres meses	3'50	>	>
> > seis meses	4	>	>
> > un año...	4'50	>	>

CASA CENTRAL:

Coso, 47 y 49 y Don Jaime I, núm. 1  
**ZARAGOZA**

CAJA DE AHORROS:

Libretas al 4 por ciento de interés

CAJAS DE ALQUILER

recientemente instaladas para la custodia de Valores, Documentos. Alhajas y cuanto se desee guardar. 25 pesetas al año.

SUCURSALES:

Alagón, Alhama de Aragón, Almazán, Arcos de Jalón, Ariza Ateca, Belchite, Binéfar, Calamocha, Calatayud, Cuenca, Ejea de los Caballeros, Guadalajara, Haro, Huete, Jaca, Madrid, Monreal del Campo, Motilla del Palancar, Sádaba, Santa Cruz de la Zarza, Santa Eulalia del Campo, Santo Domingo de la Calzada, Sos del Rey Católico, Tarancón, Tauste, Uncastillo, Zuera.

AGENCIAS DE CAJAS DE AHORROS MAS DE 90

# Banco de Crédito de Zaragoza

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1845

Plaza de San Felipe, núm. 8

Apartado de Correos núm. 3.—ZARAGOZA

## SUCURSAL DE JACA

Mayor, 26 bis

DURANTE EL MES DE ENERO

SEGUIRA

EL ARCO IRIS

Con su sensacional

**BARATO** en Chalecos para caballero, - Gerseis y Abrigos para señora y niños y otros varios artículos de punto, restos de temporada, que líquida.

VEA EL ESCAPARATE

DE LA CALLE DEL ZOCOTIN

## Banco de Aragón

ZARAGOZA

Sociedad Anónima fundada en 1909

Capital . . . Ptas. 20.000.000

Reservas. . . 5.650.000

SUCURSALES: Alcañiz, Almazán, Ariza, Ayerbe, Balaguer, Barbastro, Burgo de Osma, Calatayud, Caminreal, Cariñena, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Fraga, Huesca, Jaca, Lérida, Molina de Aragón, Monzón, Sariñena, Segorbe, Sigüenza, Soria, Tarazona, Teruel, y Tortosa.

**BANCA—BOLSA—CAMBIO—CAJA DE AHORROS**

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Intereses que se abonan en la Central y Sucursales:

Cuentas corrientes a la vista.....	2 1/2 %	anual
Imposiciones a plazo de 3 meses...	3	% anual
Imposiciones a plazo de 6 meses...	3 1/2 %	anual
Imposiciones a plazo de 1 año....	4	% anual

**LIBRETAS**

**CAJA DE AHORROS AL 4 por 100 DE INTERES ANUAL**

Prestamos Hipotecarios por cuenta del

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

Oficina de cambio de moneda en la estación Internacional de Canfranc

Lea usted **LA UNION**

**Almanaque Bailly - Bailliére**  
2 PESETAS

**Almanaque Rosa**  
2 PESETAS

**Almanaque Agenda del agricultor Moderno**  
0'30 PESETAS

**Agenda de Bufete para 1930**  
2'60 PESETAS

De venta en la imprenta de este periódico

## Caja de Previsión

### Social de Aragón

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

**Caja de Ahorros:** (Bajo el protectorado y la inspección del Estado).

LIBRETAS DE AHORRO A LA VISTA: al 3 y 1/2 por %  
LIBRETAS DE AHORRO DIFERIDO: al 4 por %

(muy recomendables para la formación de capitales Dotales).

Imposiciones a plazo fijo: al 4 por 100.

Cuentas de Ahorro: al 3 por 100.  
Agente de la Caja en JACA

## Don José Novales

CAJA DE PENSIONES

**Pensiones vitalicias:** desde los 65 años (Retiro Obrero).

**Pensiones inmediatas:** muy convenientes para ancianos sin familia.

**Pensiones temporales:** desde los 55 o 60 hasta los 65 años (Mejoras).

**Capital-herencia:** a favor de la familia del obrero (Mejoras).

Practicando **Mejoras** adquiere el obrero derecho a **PENSION DE INVALIDEZ.**

P-21

## Perfumes SAMBEL

Los preferidos por el público de gusto delicado

PERFUMES DE GRAN ACTUALIDAD

Venta exclusiva en JACA:

Comercio Vda. de M. Mayner

=: MAYOR, 25 =: